

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

LA DINAMITA del «CABO de MACHICHACO»

La voladura

Como el cañonero *Condor* había tenido que entrar en Ribadeo de arribada forzosa, a causa del mal estado del mar, la Junta técnica no pudo fijar el día en que había de verificarse la proyectada voladura.

El referido buque llegara hoy a Santander, y entonces se ultimarán los trabajos para provocar la explosión, y se fijará la fecha de ésta.

La voladura se hará a 200 metros de distancia del muelle de Malisño, al pie del cual se encuentra sumergido el vapor *Cabo de Machichaco*.

El vecindario de Santander

En vista de que muchas familias de la capital de la Montaña han marchado a los pueblos próximos, temerosas de que ocurra otra catástrofe, las autoridades han dispuesto que se ejerza gran vigilancia en las casas deshabitadas, a fin de evitar fechorías de los ladrones.

Los enfermos del Hospital serán trasladados a otro edificio más distante del muelle de Malisño, por si los restos del *Machichaco* pudieran alcanzar al que ocupan actualmente.

El comercio cerrará hoy las puertas de los establecimientos en señal de protesta contra los aplazamientos de la voladura.

El gobernador civil ha dispuesto que se construyan barracones en sitio distante de mar, para que en ellos se alberguen las familias pobres que tengan necesidad de abandonar sus habitaciones.

La Junta de socorros empezará hoy a repartir auxilios entre las familias de las víctimas originadas por la segunda explosión del *Machichaco*.

En la parroquia de Santa Lucía se celebrarán solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de los muertos.

Noticias desmentidas

Varios periódicos de Madrid y de Santander recogen en sus columnas cuantos rumores absurdos se inventan sobre la catástrofe y sus responsables.

Quiénes son éstos lo dirán las autoridades de Marina encargadas de instruir el proceso, aunque no tan perfecto como el que forman algunos diarios, por ejemplo, *El Imparcial*.

Los aludidos periódicos consignaron que un buzo del Ferrol bajó al fondo del *Machichaco*, encontrando intacta la máquina y a su lado un pozo con mucha nitroglicerina.

Esta noticia, facilitada a la Prensa por unas mujeres, ha sido desmentida categóricamente por las autoridades de Santander.

Respecto a cuanto han dicho los periódicos referente a las famosas cajas de pianos y a que el *Cabo de Machichaco* atracó con fuego a bordo al muelle de Malisño, *La Correspondencia* publica una *entrevista* con el naviero vizcaíno Sr. Aznar, en la cual se hace constar lo siguiente.

—¿Cómo se explica—le pregunté—la existencia de latas vacías de galletas en una caja destinada a embalaje de piano?

—Fácilmente. D. Enrique García, consignatario de dichas mercancías, tiene un almacén de pianos y al mismo tiempo representa a la fábrica de galletas de Viñas, y aprovecha el tener que devolver a Barcelona los envases de los pianos para llenarlos de latas vacías, que le abona en cuenta la casa Viñas.

El vapor *Machichaco* atracó al muelle con fuego a bordo?

—Puede asegurarse que no, porque las autoridades no lo hubieran permitido. El vapor atracó al amanecer, el fuego se inició a las dos de la tarde, y la explosión ocurrió a las cuatro y media. Esto es público.

—¿Se podía haber evitado la explosión conduciendo el barco al cañil, después de haber estallado la primera vez?

—Todos los remolcadores existentes en Bilbao y Santander no son bastantes para arrastrar el barco, tal como se encuentra, empotrado en tierra y destrozado. Además, la diferencia de pies de agua entre el canal y el sitio donde se hallan los restos es muy poca.

—¿Por qué se ha empleado tanto tiempo en las operaciones de la extracción? ¿Puede suponerse que ha habido interés en alguno, empleando el procedimiento seguido?

—El barco no tenía valor alguno aprovechable, pues el valor de los restos que se

sacaran no compensaría los gastos que se hicieran para realizarlo. Respecto al procedimiento empleado, se ha hecho con arreglo a lo dispuesto por las autoridades, y tiene necesariamente que ser lento, pues así lo requieren los trabajos de los buzos, por tratarse de materias delicadas.

De otra parte, sabido es que cuantos buques se pierden, la mayoría los abandona la casa armadora, encargándose de los restos las Juntas de los puertos donde ocurren los accidentes.»

El mismo colega añade, con referencia a informes de buen origen, que el Sr. Marchall, director de la fábrica de dinamita de Galdácano, opinó que debía procederse en seguida a la voladura de los restos del *Cabo Machichaco*, a lo cual se negó la Junta técnica.

Un herido.—Botiquines

Un muchacho que prendió fuego a una caja que había en la calle y que se hallaba impregnada de pólvora, resultó herido al inflamarse aquélla.

Las autoridades han dispuesto que el día que se haga la voladura se establezcan en las calles botiquines y médicos, en previsión de que ocurra cualquier desgracia.

¿Va ó se queda?

Desde hace quince días no se habla más que del proyectado viaje del ministro de la Gobernación a Santander.

Según se afirma, el Sr. Sagasta y varios consejeros de la Corona se oponen al viaje del Sr. Aguilera porque no lo encuentran justificado.

Un diario añade:

«Aquel vecindario está excitadísimo y tiene pretensiones justas, pero que el ministro de la Gobernación dice que él no pueda satisfacer.

El depurar las responsabilidades y el exigir las a los que resulten culpables de las dos catástrofes, afirma el Sr. Aguilera que corresponde a los Tribunales de Justicia.

Condonar contribuciones é indemnizar a los perjudicados podrá ser de la iniciativa del Gobierno, pero necesita, para realizarlo, del concurso de las Cortes.

Así, pues, nada de eso que el vecindario de Santander solicita para que sea ejecutado inmediatamente puede hacerlo el ministro de la Gobernación, según sus propias manifestaciones.

Su viaje no puede tener otro resultado, de momento que llevar socorros pecuniarios, y allí, sobre el terreno, adquirir datos enterarse de las verdaderas necesidades y estudiar la cuestión bajo sus diversos aspectos, comenzando por el origen de la catástrofe, para luego informar al Gobierno y adoptar resoluciones.»

Como para esto último se encuentra allí el gobernador, créese que el Sr. Aguilera, a pesar de su buen deseo, no irá a Santander.

Los telegrafistas

El director general de Correos y Telégrafos ha dado las gracias a los empleados de la Central de Santander por su conducta en los últimos tristes sucesos acaecidos en aquella capital.

Los telegrafistas montaron una estación provisional en diez minutos y restablecieron la comunicación, a pesar de hallarse destruida la línea.

Llueven químicos

Ahora, después que ha ocurrido la segunda catástrofe, en muchos periódicos se insertan artículos con demostraciones químicas, pretendiendo adivinar cuál era la clase de explosivo que, según suponen los autores de los aludidos trabajos, llevaba a bordo el *Cabo de Machichaco*, además de la dinamita declarada.

La casa Ibarra ha probado con documentos legales y fehacientes que el buque conducía cajas de dinamita registradas en el puerto de Bilbao, de donde zarpó el *Machichaco* con rumbo a Santander.

Una opinión

La Correspondencia publica una carta de Santander en la cual se hacen juiciosas reflexiones respecto a los responsables de la catástrofe.

El referido documento dice:

«Oportunamente se supo aquí que la Junta Superior de Minas, después de conocer el dictamen de personas competentes, pidió el suyo a la Escuela de Torpedos de la Marina sobre la manera mejor de destruir los restos del vapor *Cabo de Machichaco*.

Súpose también que el docto centro,

aunque carecía de muchos datos necesarios é importantes, dió un informe preciso y concreto, pues proponía agotar el explosivo que hubiese a bordo por medio de pequeñas explosiones parciales provocadas con petardos de pólvora ordinaria inflamados eléctricamente; mas como pudiera, en lugar de una explosión parcial, producirse una total, indicaba las precauciones que, para evitar desgracias, se habrían de tomar.

Todo esto pareció muy bien, y ojalá se hubiera ejecutado, pues la experiencia ha demostrado que era lo prudente.

La explosión del otro día bien claro demostró que si, en lugar de ser espontánea hubiese sido provocada, no hubiera causado daños y no lloraríamos las desgracias que nos afligen.

Ya esto no tiene remedio, y pidamos a Dios no tome responsabilidad a los que, más ó menos conscientemente, en ella han incurrido.

Convencida la Junta técnica de que lo propuesto por la Escuela de Torpedos era práctico y hacadero y no ofrecía grandes riesgos, venía decidida a ejecutarlo; más al llegar aquí todo el mundo se opone a la explosión, desde los periódicos, que decían que eso era hacer el juego de la casa Ibarra, hasta las personas de más arraigo que dieron una exposición colectiva al ministro de la Gobernación alarmadas sin duda por el terrorífico artículo de un periódico de esta corte.»

(De *La Epoca* del día 27)

El testamento falso

Día 26

El marido de Gabina

Aun cuando más arriba, y tomándolo de algunos periódicos, damos cuenta de la llegada a la corte y de su prisión inmediata en la Cárcel-Modelo, de Bernardo García, marido de la Gabina Bascuñana, según nuestros informes, todavía no ha ocurrido tal cosa, si bien se aguarda que de esta noche a mañana regrese a Madrid este individuo.

Próxima terminación del proceso.—El Sr. Zapata en la cárcel.—La apelación ante el Supremo.—El marido de Gabina

El ruidoso proceso, que con tan poderosos estímulos ha venido solicitando la atención de las gentes, toca ya a su término, si hemos de fiarnos de lo que dicen los periódicos, que dan casi por concluido el sumario. Sólo faltan para su complemento algunas diligencias de trámite y la declaración del marido de Gabina Bascuñana, a la que, según parece, concede extraordinaria importancia el digno juez especial Sr. Gil Muñoz.

El Sr. Rodríguez Zapata, más resignado con su triste situación, recibe diariamente en la cárcel la visita de muchos amigos y la de todos sus compañeros los jueces de Madrid, hecho que ha aliviado, y no en poca parte, los pesadumbres del ex-juez decano, que seguramente ve en estas deferencias algo moral que vigoriza su espíritu y fortalece sus esperanzas.

El recurso de apelación que el Sr. Dato ha interpuesto ó trata de interponer contra la providencia que denegó la reforma del auto de prisión del Sr. Zapata, tardará algún tiempo todavía en resolverse; pues como aquel recurso se admite únicamente en un solo efecto, es decir, que no puede paralizar la tramitación del procedimiento criminal, habrá de expedirse un testimonio de las actuaciones que afecten al señor Zapata, y en el que se consignen todos los cargos que contra él resultan en el proceso, para que la Sala correspondiente del Tribunal Supremo pueda fallar, con exacto conocimiento de lo actuado, la apelación de que se trata.

Esto no obstante, si de las diligencias posteriores que se practique en el sumario, resultasen atenuados los cargos contra el ex juez del Hospicio, el Juzgado instructor podría, de oficio, decretar la excarcelación del Sr. Zapata, como ya lo hizo con el Sr. Fazzini.

Créese que hoy no se practicarán nuevas diligencias importantes en este proceso, a no ser que ingrese a tiempo en la Cárcel-Modelo el marido de Gabina, en cuyo caso se le recibirá la indagatoria de que tanto provecho para la causa de la justicia piensa sacar el Sr. Gil Muñoz.

Día 27

Declaraciones.—El Juzgado.—Aumento de interés

A las doce se constituyó en su despacho el Sr. Gil Muñoz, interviniendo desde hoy en estas diligencias el teniente fiscal señor Ciudad.

Hasta las cuatro había recibido el Juzgado varias declaraciones, entre ellas la del escribano Sr. Sancho.

Después salieron los Sres. Gil Muñoz y Ciudad; ignoramos dónde fueran, aun cuando primero se limitasen a celebrar alguna conferencia.

A las seis regresó a su despacho el juez.

Llamado oportunamente, ha comenzado a intervenir de nuevo en este proceso el inspector de Vigilancia Sr. D. Rafael Martínez.

No faltaban personas que esta tarde, a última hora creían posibles nuevas sorpresas, y que se decretase también alguna nueva detención.

Otro escribano en la Cárcel.—Motivo de la prisión.—Otra vez incomunicados.—El recurso del Sr. Zapata.—Sorpresas en perspectiva

Cuando salimos ayer de las Salesas, sacamos la convicción de que el escribano D. Lorenzo Sancho se encontraba detenido en aquel edificio, aun cuando un deber de prudencia nos vedó asegurarlo así a nuestros lectores.

Los hechos posteriores han venido a darnos la razón, toda vez que a última hora de ayer el juez, Sr. Gil Muñoz, dictó auto de procesamiento y de prisión contra aquel funcionario, que fué, con efecto, conducido a la Cárcel-Modelo, donde ingresó a las nueve de la noche.

El Imparcial asegura que el motivo de esta prisión, cuya noticia en todas partes produjo extraordinaria sorpresa, no es otro que el haber pertenecido a la escribanía del Sr. Sancho el pliego de papel en que está extendido el testamento origen de este proceso.

El Juzgado tenía la sospecha vehemente de que dicho pliego de papel había sido facilitado por un curial.

Era un hecho probado que el testamento se hizo en los últimos días de Enero, después de muerto D. Emilio Carranza. Pero la fecha era de 31 de Diciembre y el papel del año 93.

¿Cómo habían obtenido los falsificadores un papel del año anterior, en los últimos días de Enero, cuando ya se ha canjeado todo el papel viejo por el papel nuevo?

Esto es lo que tenía que averiguar el Juzgado, y, al efecto, envió una comunicación a la Empresa que tiene a su cargo el timbre.

La Empresa ha contestado ayer diciendo según hemos leído, que el pliego de papel en que está escrito el testamento pertenece a una resma que devolvió para canjearla el escribano D. Lorenzo Sancho.

Al ser conducido este señor a la Cárcel, sus amigos le oyeron hacer protestas de inocencia.

Reconoce que los hechos le comprometen, pero asegura que es víctima de la fatalidad; que él sabe menos que nadie cómo ha ido a parar a manos del falsificador el pliego de papel.

El juez instructor de la causa decretó ayer nuevamente la incomunicación del abogado Lumbreras y la del hermano de Gabina Bascuñana.

En la Audiencia hemos oído decir que ahora comienza lo más interesante y que el Juzgado se propone llegar al conocimiento exacto de la verdad, por virtud del resultado de las últimas diligencias practicadas.

Ya ha sido remitido al Tribunal Supremo el recurso de apelación interpuesto por lo defensa del Sr. Rodríguez Zapata, alzándose del auto en que se denegó la excarcelación, bajo fianza, de su defendido.

El testimonio del juez especial, que va anexo a dicho recurso, consta de 29 pliegos, y ha sido escrito de puño y letra del activo escribano Sr. González Bernabé.

A petición del Juzgado ha vuelto a intervenir en este proceso el inspector D. Rafael Martínez, siendo unánime la creencia de que caminaremos de sorpresa en sorpresa, y que esta tarde ó mañana se habrán de practicar algunas nuevas detenciones importantes.

Lo que comen los marinos del Sultán

Refiere un colega esta curiosa historietita: «Compró el sultán un barcuchó que había pequeñas travesías por el Támesis, inútil y desartado vapor incapaz para la navegación de altura, que tiene costras hasta en la hélice, y que por el no uso ha perdido el modo de andar.

Le costó 90.000 duros, pagando el triple precio de su valor. Era un capricho real y debía pagarlo caro.

El, el emperador, tiene prohibido por su ley, por su religión, el embarcarse.

Jamás un descendiente del Profeta atravesará los mares; pero tiene el «Hasani» en la bahía de Tánger como muestra de lo que es una escuadra sin cañones y casi sin vapor.

Tripulan el «Hasani» ingleses, españoles (estos en su mayor parte) y judíos. Pasan su vida a la vista de Tánger, mecidos por las olas. Cuantas veces el emperador ha necesitado, por malas cosechas ó por alguna otra causa, traer á su imperio cereales, ha contratado, ha fletado un vapor, mientras el «Hasani» estaba en Tánger.

El vapor «La Verité» hacía viajes, y el famoso barco del Sultán estaba al abrigo de malos pasos, resguardado de las corrientes del Estrecho.

¡Y cómo estaba su tripulación! Le dijeron al Sultán que la vida del mar era muy penosa; que el marinero tenía que estar muy alimentado, y que á bordo la única comida digerible era el pavo, la perdiz y algún que otro carnero.

El sultán lo concedió todo; cifraba su orgullo en poseer un buen barco y una marinería que honrase al Imperio.

Mandó con orden terminante que todos los días se diera pavo á la tripulación del «Hasani».

Así estuvieron meses, y aun creo que años, gozando de una Pascua interminable los felicísimos habitantes del barco y del sultán hasta que un día el administrador ó caid, ó quien quiera que fuese el que suministraba el pavo, tropezó en una calle de Tánger con el cónsul de España y le dirigió esta pregunta extraña:

—Dime: ¿por qué coméis tanto pavo los cristianos?

Al cónsul le costó mucho trabajo persuadir al moro de que eso de comer pavo era un capricho de la tripulación del «Hasani», que sacaba la tripa de mal año, gracias á la generosidad y á la ignorancia del sultán.

—¿Pero no me costará ningún proceso con pérdida del empleo y buena tanda de palos, al no dar pavo á diario?

—No, hombre; no—replicó el cónsul español—los marineros comen lo que todos los demás, sin que el navegar, y mucho menos el estar fondeado, exija una alimentación especial y suculenta.

Desde aquel día se suprimió el pavo para el «Hasani», y el capitán del barco del sultán enfurecido, gritó y pateó y puso pleito, y estuvo á punto de salir para Fez una embarcación inglesa—el capitán era inglés—en reclamación de tamaño desafuero y agravio...

Los moros de Mindanao

Saqueo de un pueblo.—Asesinato de mujeres.—Derrota de los moros.

El correo de Filipinas llegado ayer ha traído pormenores verdaderamente horribles del asalto y saqueo del pueblo de Lepanto por los moros.

El número de 400, bien armados muchos de ellos, capitaneados por el datto Alí, hijo de Nuó, asaltaron á Lepanto, robaron y saquearon cuanto encontraron en el pueblo, profanaron la iglesia, haciendo añicos el crucifijo del altar mayor, y quemaron éste, llevándose prisioneros á Mamalagro al capitán, al teniente de cuadrilleros y á 12 individuos más.

En la conducción de éstos, y al llegar á Menlquitán, asesinaron al capitán y al teniente y á tres mujeres, porque rendidos de cansancio se negaban á seguirles.

Tan pronto como el gobernadorcillo de Valencia conoció lo ocurrido, el reverendo padre misionero de Nueva Sevilla y el alférez de tercio de policía de Bugaon reunieron en somatén á toda gente disponible, y exhortándoles y animándoles con el ejemplo, salieron al frente de unos 400 cristianos nuevos en busca de los enemigos.

No contaban éstos con que los valientes cuadrilleros y los no menos esforzados cristianos monteses, secundando las acertadas disposiciones del padre misionero y del alférez de tercio, se encaminaron en su persecución, como así lo verificaron, dirigiéndose á los puentes de Culamán.

Cuando menos lo esperaban, los moros, se vieron atacados con tal coraje, que, aterrorizados á poco de empezar la lucha, huyeron á la desbandada, dejando en el campo dos muertos y 22 prisioneros, entre

ellos los dattos llamados Amay Lambuag y su hijo Muncuyugán y el suyo.

Por parte de los cristianos no hubo más bajas que un herido, el teniente de cuadrilleros de Calabungay, que por efecto del capscate que llevaba se libró de la muerte que le hubiera producido el terrible campilanazo que le dividió en dos partes el dicho capscate.

A su regreso en Linabo, los expedicionarios fueron recibidos con muestras de alegría y entusiasmo profundos al ver las las gentes que llevaban prisioneros á los asesinos de Lepanto, y rescatados varios cautivos.

El gobierno ha autorizado al general Blanco para emprender una campaña enérgica contra los moros de Mindanao, dirigiendo personalmente las operaciones.

Los perros de tiro

El extranjero que llega á Bruselas encuentra singularmente sorprendido, viendo enganchados á carritos, y sin manifestar contrariedad, á perros convenientemente educados para el tiro.

De este modo de tracción hacen uso muy común la gente del campo y los vendedores callejeros de determinadas mercancías.

Ordinariamente sólo se engancha un perro; pero en algunos casos se enganchan más, lo que no parece ofrecer inconvenientes, dada la docilidad y resistencia de los «mastines» que se emplean para el tiro.

Esos perros, cuya alimentación es muy esmerada, cuestan, por término medio, entre 100 y 125 francos, y el peso que suelen arrastrar es de 300 kilogramos.

Nada pone más de relieve estas cualidades y la emulación que entre los perros llega á establecerse que el espectáculo pintoresco, y nada raro, de verdaderas carreras de perros enganchados á sus carritos que el viajero puede contemplar en Bélgica.

Comunmente se elige para pista una ancha carretera, en la cual se coloca la meta, á veces á tres kilómetros de distancia.

Es de ver la impaciencia que manifiestan los perros puestos en línea para la carrera.

A una voz parten todos, arrastrando carro y antemedonta, lanzando enérgicos ladridos y á todo correr de sus fajes robustos.

Los tumbos son frecuentes; se tropiezan los perros, se muerden é irritan; pero enderezado el carro y puesto en su lugar el auriga, recobran la carrera, no siendo, frecuentemente, los que más tropiesos sufren los más tardos en llegar.

En algunos casos es tal la velocidad que esos perros adiestrados adquieren, han llegado á hacerse apuestas de competencia con buenos caballos enganchados á un cabriolé.

Contra estas costumbres de los belgas ha existido en los países que tienen sociedades dedicadas á la protección de los animales, una prohibición más bien moral y presumienda que real y efectiva.

Véase si no el caso que le ocurrió á un viajero belga, escritor distinguido, que tuvo la humorada en 1889 de trasladarse á la Exposición universal conducido por un «tren de lujo» de esta clase, cuyo tiro lo constituía un tronco soberbio de dos mastines.

Generalmente acompañaron al escritor belga en su tránsito por Francia las chirigotas de los campesinos y las rechifas de los chicos de los lugares que atravesaba en su lentísima odisea; pero en algun punto opusieron al viajero obstáculos más serios á su paso.

En efecto en un pueblo, la ley protectora de los animales, representada por la vara de un alcalde sensible, le cerró el paso, y el excéntrico escritor tuvo que valerse de todo su ingenio para franquear el lugar.

Desenganchó los perros, los metió en el carro, enganchóse, él, y arrastrando aquella carga puesta al amparo de la ley, pudo atravesar aquel término municipal, donde la raza canina tenía defensor tan ardoroso.

El lance dió mucho que reír y no poco que escribir.

Sin duda la idea de semejante aplicación han debido tomarla los belgas de los habitantes del Polo, porque entre los esquimales es donde la tracción perruna está sistematizada en términos de que, si tan dócil auxiliar, la existencia es aquellas regiones casi sería imposible.

El perro de esquimal, que así se llama el de la región ártica, sirve para el tiro enganchado al trínco, y es tan inteligente, que el único arnés que le aplican es un par de cuerdas unidas á un pretal de cuero para el arrastre, sin bocado ni riendas,

pues basta la voz del amo y el chasquido de la tralla para guiarle y para estimularle.

Es común ver tiros de doce á quince perros, y aunque el peso del trineo no es escaso (de 500 á 750 kilogramos), ni muy á nivel aquellas llanuras de hielo, suele un tiro de esos franquear en una jornada de seis horas distancias de 100 kilómetros.

A la cabeza del tiro pone el esquimal un perro que, por su fidelidad y su inteligencia, sirve de guía; y si los relatos de algunos viajeros artísticos son exactos, aún sirve este con delantero, mediante una preparación que tiene algo de perfidia, para estimular el ardor del tiro.

«La víspera de la partida dice que uno de aquellos—el esquimal somete á ayuno riguroso á toda la tralla: perro corredor necesita estar hambriento. De esta medida dietética queda exceptuado un perro: el más ligero, al cual el amo prodiga mimos y golosinas en los propios hocicos de sus camaradas famélicos. Semejante preferencia engendra rencor y deseos de venganza. La ocasión para ésta ofrécela al siguiente día del viaje.

El perro mimado, cavadito y por lo mismo odiado, va en cabeza; así que, apenas enganchado al tiro, todos se lanzan contra él, para hacerle pagar cara la preferencia.

Esto le obliga á correr, y á los demás á seguirlo.... El trineo, en tanto, se desliza veloz, y esto es lo que el esquimal se propone.»

Tesoros perdidos

Vuelve á ocupar la estación de la Prensa un tesoro que guarda el mar desde el año 1792.

En la provincia de Puerto Príncipe, cerca de la playa de Carrasco y más allá de Punta Gorda, naufragó en aquella época el bergatín *Preciado*, dejando enterrado en sus arenas 9 millones de pesos, que en oro, plata acuñados y en barras llevaba á bordo.

Algunos meses después de ocurrido el siniestro, fué autorizado el Sr. Lenguas para que, provisto de los elementos indispensables, procediera á la extracción de aquel inmenso tesoro, y á pesar de ser tan primitivos los medios con que se contaba para el salvamento, el éxito coronó, en parte, los trabajos, consiguiéndose extraer 300.000 pesos fuertes en onzas cortadas, á más de lo mucho que robaron los que buscaban.

En 1840 se emprendieron nuevos trabajos por el general Gally y el Sr. Gutiérrez, pero no pudieron dar con la verdadera situación del casco del barco naufragado. En 1890 empezó á trabajar con gran ardor D. Manuel Sosa para extraer tan codiciado tesoro, y es de esperar que logra su objeto, gracias al hallazgo de ciertos papeles, que revelan la verdadera situación del buque.

También en las costas de la isla Agrigán, en las Marianas, están enterrados dos millones de pesos en oro que llevaba el bergatín inglés *Peruvian*, y que fueron robados en 1826 por Robertson, llevándose á la tumba el secreto de su piratería.

Por si hay algún aficionado á buscar gangas, recordaremos que el famoso tesoro de los caciques del Perú, del cual disfrutó alguna cosa un buhonero español, yace todavía en la huaca de las ruinas del Chimú, en Trujillo, y que el tesoro tiene por nombre uno muy tentador: *El peje grande!*

NOTICIAS

De las Provincias

Un periódico de Málaga refiere el siguiente lance para demostrar que en Melilla los moros contiúan burlándose de los españoles.

«Habiéndose escapado un toro al industrial español señor Gómez, vecino del Mantelete, la res se metió dentro del campo de los moros.

Inútil fué que nuestro compatriota la reclamara, porque los aprovechados moros se limitaron á contestar que había pasado los límites de España.

En un caso contrario ocurrido recientemente, cuando se escaparon seis vacas y se metieron en territorio español, estando con no pocos en guerra los rifloños, bien supieron reclamarlas y no descansaron hasta conseguir su entrega.

Así dicen que morito *farruco* estar sobre españoles.

En Zaragoza se ha descubierto una gaviota de ladrones, compuesta de tres hombres y cuatro mujeres, que venían cometiendo muchos robos, y á quienes se les conoce por los *Andaluces*.

Una de las pasadas noches fué teatro Málaga de un sangriento suceso.

En la calle del Puente se situó el corneta del regimiento de Borbón, Gabriel Urbano, que estaba beodo, y con un cu-

chillo en la mano amanzaba y desafiaba á los transeúntes.

Acertó á pasar por aquel lugar el gitano Francisco Fernández, que, lejos de esquivar al borracho, le acometió con una navaja, infiriéndole una terrible puñalada en el costado izquierdo.

El corneta cayó exánime y el agresor huyó; pero á poco fué detenido.

En la villa de Cigales (Valladolid) un enagenado dió una puñalada en el vientre con un cuchillo de mater cerdos, á la estanquera de aquella localidad, doña Jacinta Villanueva.

Un perro rabioso ha mordido en Rivadavia (Pontevedra) á doce personas; una de ellas, niña de corta edad, presenta los rasgos característicos de la terrible dolencia.

Un telegrama del gobernador de Badajoz da cuenta de que han sido detenidos los autores de un robo en las minas de plomo de Chaparro y Pastera, término de Belanga.

El robo consistía en 350 kilogramos de dinamita, 45 roscas de yesca de primera clase y 60 de segunda.

Los ladrones están convictos y confesos.

La policía de Zaragoza acaba de realizar un buen servicio, capturando á un criminal, fugado de aquel presidio en el año 1884, descubriendo en la casa donde se escondía, una guarida de ladrones, cuyas fechorías, hasta ahora impunes, habían llegado á alarmar al vecindario.

En la mencionada casa encontráronse 40 gallinas, dos grandes puñales, un revólver, limas, gazuas y otras herramientas; 25 navajas, 11 cédulas personales, varias papeletas de empeño de objetos probablemente robados, y dos grandes mundos llenos de ropa y objetos de la misma procedencia.

En Bilbao se han hecho nuevas prisiones con motivo del descubrimiento del cadáver de un hombre que fué muerto á garrotazos. El individuo que se declaró autor del hecho acusa ahora á un agente de orden público, de quien dice que le dió tres pesetas para que se llevase el cadáver y se declarase autor del crimen.

En Pedro Martínez (Granada) ha ocurrido un siniestro de importancia en el coto llamado «Vertientes».

Hallábase hace pocas noches el ganado de las mejadas, y el guarda del monte se retiró á un cortijo próximo, en que tiene su domicilio, dejando á un niño encargado de la vigilancia.

El muchacho se fué á jugar con otros chicos, y cuando el guarda volvió se encontró que una hoguera gigantesca envolvía el ganado, no pudiendo salvar más que 50 cabezas de las 500 que allí existían encerradas.

Participan de Micalcamp (Lérida) que uno de estos días, en ocasión de hallarse arreglando una de las piedras del molino harinero que dista 1 kilómetro de aquel pueblo, el encargado de dicho molino, Narciso Tarrojas, fué cogido por una de las correas de otra piedra que en aquel momento se hallaba funcionando, ocasionándole la muerte casi instantánea.

En la monumental iglesia de San Pablo, de Valladolid, robaron el domingo último un copón y varias joyas de valor.

En la Facultad de Medicina de Valladolid hay una vacante de profesor auxiliar, que ha de proveerse por concurso.

El que obtenga la plaza percibirá la gratificación anual de 1.750 pesetas.

También está vacante, y se proveerá por oposición, una plaza de ayudante facultativo con destino á las clínicas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Para celebrar la Pascua, según costumbre inmemorial en Alcañices, se ha corrido por las calles un toro enamorado, resultando varios heridos y contusos, según la misma costumbre inmemorial.

Entre los lesionados está un muchacho de 12 años, que fué llevado al hospital con un puntazo en una nalga.

Censúrase á las autoridades por permitir esta diversión inculta y peligrosa, que siempre proporciona desgracias.

El toro se compró con el dinero que se destinaba á los soldados de Melilla. La carne de la res se distribuyó entre los pobres, para aliviar la miseria que padecen.

Cuando el miércoles último, por la noche, se dirigía á su casa el alcalde de Ambasestas (León) le salió al encuentro armado de palos y escopetas, y con intento de agredirle, un numeroso grupo que gritaba: «¡Muera! ¡Arrostrarlo!» El alcalde se refugió en casa de un vecino!

Los grupos, no pudiendo entrar en la

case, colocaron en ella cartuchos de dinamita que produjeron grande alarma. La intervención de las personas de orden puso fin al tumulto.

Parece que la agresión ha sido motivada por enemistades nacidas a consecuencia de las pasadas elecciones.

Comunica el alcalde de los Gazules que en la madrugada del jueves se verificó un robo en la ermita de la Virgen de los Santos, situada á cinco kilómetros de la población.

Los ladrones se llevaron ropas, alhajas magníficas y unas andas de plata; todo de mucho valor.

De la Capital

Ahora ha perdido ya su vigor la costumbre u ocupación con que los muchachos y mozalvates de doce á diez y seis ó diez y siete años distraían sus ratos de ocio atando bramantes á las campanillas de los pisos, tirando de aquellos desde la calle, con lo cual ó se rompía el bramante ó las varillas á las mismas campanillas, resultando siempre la desesperación de criadas y señoras y la ira que da la impotencia, pues era imposible dar alcance á los inocentes muchachos para propinarles una paliza.

Ahora, pues, ya no se estila esto. Otra diversión más en armonía con sus instintos y á título más oneroso se ha inaugurado y consiste en recorrer los zaguanes de las casas y arrancar las luces de gas del alumbrado particular.

Nos constan algunos de estos hechos llevados á cabo anteanoche en algunas casas de la Rambla.

En su consecuencia llamamos la atención de los dueños y vecinos que tienen luces ó alumbrados en sus respectivas casas para que estén prevenidos para cuando pase el ciclón, ya que llamar la atención de la guardia municipal es poco menos que inútil.

Se ha dirigido una circular á las Juntas locales de primera enseñanza recomendándoles el más exacto cumplimiento de lo que prescribe el párrafo 3.º del artículo 68 del reglamento administrativo de 20 de Julio de 1858, en vista de ser numerosos en esta provincia los que dejan de dar cuenta de los trabajos hechos y resultados obtenidos en las escuelas de su jurisdicción, con perjuicio tal vez de los sagrados intereses que les están encomendados.

Anteayer por la tarde y cuando abanzó un poco el tiempo se vieron cruzar por encima de esta ciudad y durante dos ó tres horas, los primeros pasos de vencejos, animales que son anunciadores de la primavera en estas islas, á donde vienen para poner sus crías, marchándose después al continente á fines de Julio ó principios de Agosto.

Dos días antes ya se habían visto algunas pequeñas bandadas de golondrinas, cuya venida á este archipiélago suele coincidir ó acaso preceder en algunos días á la de los vencejos.

Hallándose vacante el cargo de Subdelegado de Veterinaria del distrito de Mahón por fallecimiento de D. Angel Puigali Spiter que lo desempeñaba el Sr. Gobernador civil de esta provincia, en uso de las facultades que le confieren las disposiciones vigentes ha nombrado para ejercerlo interinamente al licenciado en dicha facultad D. Antonio Pons Carreras.]

Servicios prestados por la guardia civil:

Por la del puesto de Selva fueron detenidos dos sujetos autores de varias heridas inferidas á un convecino fracturándole el dedo pulgar de la mano derecha.

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del Juez competente.

A consecuencia de no haber llegado ayer la correspondencia de Valencia, suspendió su salida para Mahón el vapor *Ciudad de Mahón*.

Sabe el *Diario de Palma* que el señor D. Fausto Gual de Torrella, diputado á cortes por esta isla, ha sido invitado por D. Carlos de Borbón para asistir á su futura boda con la princesa María Berta de Rohan, matrimonio que debe efectuarse el próximo verano.

Por el Gobierno civil de esta provincia se encarga la busca y captura de Buena Ventura Antonio Juan Coll (a) Menú, soltero, de 28 años, natural de Prats de Llusanés fugado de la cárcel de Manresa el día 19 del finido mes de Marzo y caso de ser habido será puesto á disposición del expresado Gobierno.

Todavía durante la madrugada de ayer, á pesar de haber cerrado la noche anterior con estrellas, cayó sobre esta ciudad un abundantísimo chaparrón, mezclado

con granizo que volvió á licuar el inmenso barro que hizo en los días anteriores la lluvia y que ya se había secado un poco.

En todo el día de ayer no llovió; pero hubo intermitencias de sol y nubes, que el viento frío del norte hacía que se convirtiesen en fenómeno desapacible.

Durante algunos días varios peones del Ayuntamiento se han ocupado en echar acá y acullá en la calle de S. Magín cantidades ó porciones de piedra triturada, llevando con ella algunos de los infinitos y profundos baches de que está llena, faena incompletay defectuosa que no responde á la importancia de aquella calle, que es la de mayor tránsito de Palma y por consiguiente de la isla, tanto considerada como vía de la ciudad como prolongación de la carretera de Andraig que empieza en el puente de San Magín.

Como no se haga nuevo el piso en su totalidad y no se tenga constantemente un peón que cuide exclusivamente de ella, cuanto se haga y practique para recomponerla será paliativo, acaso, pero no curación.

Para esta mañana era esperado en nuestro puerto el vapor trasatlántico *Conde Wifredo*, el cual después de tomar el pico de carga que se le tiene preparado y los pasajeros, se hará á la mar con rumbo á las Antillas y sus escalas.

Ayer continuaba siendo muy copioso el caudal de aguas que traían al mar los torrentes que desembocan en esta bahía.

Ayer quedaron abiertas al servicio del público las dos fuentes que se han erigido en el muelle. Junto á cada una se ha puesto una cuchara para que individualmente puedan apagar la sed todas las personas que lo deseen.

Es una mejora de utilidad incontestable que debe agradecerse al que la impulsó, lo mismo que al que la ha llevado á cabo.

Después de suspendidos fuera del cuartel los ejercicios de los reclutas del Regimiento Regional por causa del mal tiempo, ayer por la tarde volvieron á reanudarlos en la explanada de Santa Catalina.

Hoy tendrá efecto en la iglesia parroquial de S. Jaime, la bendición del nuevo retablo que se acaba de construir para la capilla del Santo Cristo del Sepulcro. En esta misma iglesia se estrenaron el día de San José en la capilla de este Santo preciosas colgaduras de damasco bordadas en oro.

Leemos que habiéndose reunido la Junta directiva de la *Islaña Marítima* con objeto de tratar de los pasajes para la peregrinación á Roma, acordó que se concediese gratuitamente á todos los obreros que vengan en tercera clase. Igual concesión ha acordado la Compañía de los ferro-carriles para los que quieran embarcarse en Alcudia.

Esta mañana tendrá efecto en la Santa Iglesia la primera comunión de los niños y niñas que han sido preparados al efecto. Con este motivo hubo anoche repique de campanas.

Por las vías públicas de esta ciudad se ha estroviado una cédula personal expedida á favor de D. Ricardo Bassa.

Se suplica á la persona que la haya encontrado que la deposite en la Inspección de Vigilancia.

Se han recibido los surtidos de Novedades para **PRIMAVERA Y VERANO** en la casa de **JUAN MONTANER** 2 á 10—SINDICATO—2 á 10

Comisión Provincial

Bajo la presidencia de D. Guillermo Morigues con asistencia de los señores, Rius, Puigdorffla, Rosselló y Marcel se dió principio á la sesión de anteayer.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se procedió el exámen del presupuesto adicional ordinario de la Cárcel del partido de Ibiza respectivo al año económico, acordándose informar al Sr. Gobernador de la provincia que la Comisión provincial entiende que puede autorizarlo con su aprobación, encargando al Alcalde que para llevar á efecto las obras de reparación de la Cárcel y para el arreglo de la sala en que se celebran los juicios orales y por jurados, se atenga á las disposiciones del R. D. de 4 de Enero de 1893.

Se aprobaron las cuentas de ingresos y gastos de las Cárceles de los partidos de Inca, Ibiza y Mahón correspondientes al año económico de 1892 á 93.

Se autorizó el prohibamiento de dos niños expositos, por los consortes que tuvieron á su cargo su lactancia.

Vista una comunicación del Alcalde de Mahón en que solicita se declaren subsistentes las subvenciones concedidas á aquel Ayuntamiento en 14 de Noviembre de 1891 y 91 de Octubre de 1892 para la reparación de sus caminos vecinales y teniendo en cuenta que únicamente se ha declarado la caducidad de la primera y que esta deriva del acuerdo tomado, por la Diputación que oportunamente se publicó en el *Boletín Oficial* cuyo acuerdo no puede derogar ni modificar la Comisión, se acordó que se estuviera á lo resuelto sobre esta particular.

Se acordó remitir al Alcalde de Alayor el proyecto de alineación y rasante de la plaza de la Constitución y de la calle del Palmer de aquella villa, á fin de que aquel Ayuntamiento, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72 de la ley municipal, resuelva lo que juzgue conveniente.

Se acordó también remitir al Sr. Alcalde de esta ciudad copia del proyecto de la nueva vía que pone en comunicación las Plazas de Jesus y del Hospital, formado en el año 1892.

Se acordó autorizar á un acogido de la Casa de Misericordia para que pueda cambiar de situación con otro recluta del reemplazo del año último.

Vistos los expedientes promovidos por los recursos interpuestos por D. Francisco Rosselló Terrasa y D. Antonio Roca Pallier en agravio de las cuotas que les han sido impuestas en el repartimiento vecinal de Puigpuñet correspondiente al actual año, se acordó encargar al Alcalde remita relación detallada de las utilidades calculadas á los recurrentes y á los contribuyentes con quienes se comparan, que sirvieron de base para la imposición de sus respectivas cuotas con expresión de su procedencia.

Se acordó trasladar al arquitecto de Provincia una comunicación del Alcalde de Buñola en que solicita que dicho funcionario forme el proyecto de ensanche del cementerio de aquella villa. En vista del expediente instruido, se acordó la reclusión en el Manicomio provincial de un demente vecino de esta ciudad.

Para poder fijar definitivamente la filiación de un recluta alistado en Mahón para el reemplazo de 1893, se acordó reclamar copia certificada de la inscripción de su nacimiento en el registro civil. Y después de enterada la Comisión de la estadística de presos existentes en la Cárcel de Alcudia, se levantó la sesión.

Sociedades y Corporaciones

La Catalana
Sociedad de Seguros contra incendios á prima fija

Los Sres. Accionistas á la misma residentes en esta Isla podrán pasar á la Subdirección de esta Capital calle de Seriñá n.º 21. al objeto de percibir el cuarenta por ciento como dividendo que les ha correspondido en el último ejercicio.—El Sub director, José Arbós y Mestre.

TELEGRAMAS
(Servicio particular de La Almudaina.)

Dos noticias
Madrid 31 á las 9'30 m.

El general Martinez Campos ha recibido un autógrafo de S. M. la Reina felicitándole por el resultado de su gestión diplomática en Marruecos y agradeciéndole sus esfuerzos.

En Andalucía continúa reinando la mayor intranquilidad á consecuencia de estar parados casi todos los trabajadores.

Desde Santander
Madrid 31 á las 2'25 t.

Se han verificado durante esta mañana seis explosiones en el vapor *Cabo Machichaco*, obteniendo un resultado satisfactorio.

Esta tarde continúan los trabajos para la completa destrucción del buque.

Continúan regresando gente á la ciudad habiendo desaparecido casi totalmente el peligro.

Mencheta

Publicaciones oficiales

Boletín oficial
Extracto del número correspondiente al día 29 del actual:
Orden para la captura de un preso fugitivo.
Aviso de la elección de un diputado provincial en Ibiza.
Vacante de médico cirujano municipal en Villacarlos y Estallenchs.
Circular para perseguir los fraudes contra la hacienda pública.

Requisitoria para la la busca de Micaela Morales y Pablo, procesada por lesiones.

Cita á los herederos ó causahabientes de D. Pedro Antonio Borrás y Casanovas, para que se personen en cierto juicio de testamentaria.

Otra á Pedro Antonio Pou García y á su hermano Rafael, para que se personen tambien en un juicio de testamentaria.

Llamamiento á los herederos de doña Angela Trobat y García, para que contesten una demanda.

Venta de una casa en Ibiza.

Aviso judicial á los herederos desconocidos de D. Juan Vich y Homs, interesados en unos autos sobre pago de cantidad.

Otro idem á Jaime Coll y Durán, para que con teste una demanda de pobreza.

Venta de una finca situada en el término de Lluçmayor.

Contrata del suministro de artículos de consumo á las factorías militares de Palma.

Sorteo de obligaciones hipotecarias de las salinas de Ibiza.

Balance del Cambio Mallorquín.

Compras verificadas por la factoría militar de subsistencias de Mahón.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos Día 29.—Varones, 1. Hembras, una.

Matrimonios—Día 29.—D. Juan Frau con doña María Horrach Rosselló

Defunciones—Día 31.—Pedro Antonio Clar Llompart, soltero, de 80 años, calle de San Cayetano, de neumonía.

Miguel Reinés Expósito, soltero, de 24 años, Hospital.

Bartolomé Endola Colom, de 3 meses, Misión, de bronquitis.

Antonia Alomar Pieras, viuda, de 87 años, calle de Valseca, de hipertrofia.

María Mari Costa, viuda, de 77 años, Hospital, de enterocolitis.

Hospital civil—Día 31.—Entradas, 3: 2 varones 1 hembra—Altas, 2 varones—Defunciones, 2 varones.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol—Estado de la atmósfera.—Acelajada en lo alto, con densos nublados en los bajos.

Horizonte—Cerrado en todo el círculo y cargado el del primer cuadrante.

Idem del viento—Tramontana frescachona.

Idem de la mar—Picada del viento con ligero cabrilleo.

Buques á la vista—Ninguno.

Vigia de Porto-Pl—Sin señal.

Buques fondeados—Día 31.—Laud «Amistad» de 27 ton., matrícula de Mataró, pat. Jaime Ribas con 5 trip., y efectos. De Arenys de Mar

Buques desahogados—Goleta Joven Luisa, de 72 ton., matrícula de Palma, pat. J. Pujol, con 7 trip. y efectos. Para Barcelona.

Vapor Ciudad de Mahón matrícula de Mahón, de 540 ton. cap. D. B. Seguí, de 16 trip. valija y efectos. Para Mahón.

Vapor «Bellver» de 788 ton., matrícula de Palma cap. D. Juan Singala, con 29 trip. y efectos. Para Barcelona.

Mataderos—Día 30.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes 2, Vacas 2, Toros 0, Novillos 1, Terneras 2, Carneros 1, Ovejas 2, Boregos 0, Corderos 116, Cabras 0, Cegajos 0, Cabritos 0, Cerdos 4, Cerdas 1, Lechonas 9.

Volatería—Gallos 60, Pollos 95, Gallinas 137, avos 3, Pavas 3, Palomas 0, Conejos 6.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas
Concluirán en el Socorro, exposición á las diez y media, misa mayor. Al anocheecer, rosario cantado, Te Deum y la reserva Empezarán en San Cayetano, dedicadas á San Francisco de Paula; á las seis se expondrá S. D. M., á las diez y media, misa mayor con música y sermón por el Reverendo P. Justo Fernandez, Agustiniiano. Al anocheecer, rosario, sermón por D. Ignacio Palou, presbítero, estación, himno y la reserva.

Otras funciones
Hoy en la Real Capilla, «Regina Celi» por S. M. y Real familia, á las once misa y salva por los pobres de solemnidad fallecidos en Palma el mes de Marzo y credo por el alma de D. Gabriel Fuster.

Visita á la Corte de María
A la Virgen de la Grada, en la Catedral.

Pasatiempos

—¿Será posible que pienses en volver á casarte?
—Sí; pero me caso con una cuñada.
—Y eso ¿qué importa?
—Importa mucho. ¿Te parece poco conseguir haber tenido dos mujeres distintas y una sola suegra?

Teatro-Circo Balear

Funciones para hoy 1.º Abril tarde y noche.

A las 3 y media
El Sr. Luis el Tumbón
ó despacho de huevos frescos
Los Baturros
La cruz blanca

A las 8 y media
A casarse tocan
ó la misa á grande orquesta
Chateau Margaux
El duo de la Africana

Nota: Se abre un abono para 10 funciones, bajo las mismas condiciones de la anterior.

Otra: A excepción de las sillas circulares desde el próximo lunes próximo 2 de Abril, el importe de silla y entrada será de una peseta.

Imp. de Amengual y Muntaner



Ferro-carriles de Mallorca
 Servicio de trenes que registró desde 1.º Abril de 1893
 De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
 De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.
 De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Vapores Correos
Salidas de Palma.—Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde.
 Todos los jueves para Valencia á las cinco de la tarde.
 Todos los viernes para Barcelona á las cinco de la tarde.
 Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las ocho de la mañana, y á las siete cincuenta para Barcelona.
 Todos los miércoles á las dos quince de la tarde para Mahón (Vía de Alcudia).
 Todos los sábados á las cinco de la tarde también para Mahón.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde.
Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana.
Salidas de Ibiza.—Para Alicante todos los domingos por la tarde.—Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.
Salidas de Mahón.—Para Barcelona todos los domingos á las ocho de la mañana (Vía de Alcudia).
 Todos los miércoles á las cinco de la tarde para Palma.

Últimas cotizaciones FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	104 00
Cambio Mallorca.	58 50
Fomento Agrícola.	63 00
Ferro-carriles de Mallorca.	57 25
Alumbrado por Gas.	116 00
Salinas de Ibiza.	200 00
La General Mallorquina.	74 00
Bonos municipales.	29 50
La Islaña Marítima.	48 50
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	08 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 29 de Marzo, 4'00 t.	
4 p interior perpétuo.	69 60
4 p amortizable.	79 70

Cubas.	110 05
Banco de España.	379 00
Tabacos.	169 00
Barcelona 31 de Marzo, 4 tarde.	
4 p interior.	69 90
4 p exterior.	79 80
4 p amortizable.	
Cubas 86.	109 87
Coloniales.	00 00
Nortes.	27 00
Francia.	24 30
Madrid.	00 00
París.	66 03
Renta francesa.	00 00
Londres.	00 00
Frances.	20 65
Libras.	30 39

Boletín metereológico
 Día 31 de Marzo—9 mañana

Barómetro.	53 2 mm.
Termómetro seco.	14 0 grados
Id. húmedo.	12 4 >
Máxima en 24 horas.	15 6 >
Mínima en id.	09 4 >
Reflector.	05 8 >
Dirección del viento.	N.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	004 0 kg.
Pluviómetro.	04 6 mm.
Evaporómetro.	01 3 >
Higrómetro.	00 83 >
Ascenso del barómetro en 24 horas.	10 6 >
Descenso del id. en id.	00 0 >

Ferías de Mallorca
Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu (Fira de Maig), Jueves 10, Inca (Dijous b6), Domingo 13, Soller y Felanig; Id. 20, Sancellas; Id. 27, Manacor y Binisalem; Julio: Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Sineu; Id. 15, Lluchmayor; Id. 22, Inca y Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous b6); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca
 Se verifica todas las semanas el lunes, en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Sancellas.—En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Hojas del Calendario

ABRIL	ABRIL
Ct. menguante el 29	Ct. menguante el 29
Novilunio el 6	Novilunio el 6
Sale el sol á las 5:44	Sale el sol á las 5:42
Pónese á las 6:23	Pónese á las 6:26
HOY	MAÑANA
1	2
1845.—Nace le canceller de Alemania Bismark.	1865.—Muere Ricardo Cobden, celebre economista inglés.
DOMINGO	LUNES
91 Sts. Quin- 274	92 Anuncia- 273
ciano y Victor, mrs. Venancio y Hugo y sta. Teodora, mr.	ción de Nuestra Señora.

JARABE Y VASELINADO DEL DR. DURING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el «JARABE DUHRING». Curación radical y segura del LUPUS, ULCERAS, SIFILIS, REUMATISMO, deateris ESCROFULOSA y TUBERCULOSA y de todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre.

Depósito en España: *García y Formigós, Clínica, ALCOY* DE VENTA: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Vapores Transatlánticos de F. Prats y Compañía
 Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos, saldrá del puerto de Barcelona el 7 del corriente Abril el acreditado y veloz vapor

GRAN ANTILLA
 admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. La carga la de remitirse á Barcelona el viernes 6. Para informes dirigirse á Sans Hermanos, Conquistador 7.

Compañía de Navegación de Sóller
 Servicio fijo y decenal entre Ciudadela, Sóller, Barcelona y Cotto
 El magnífico vapor

León de Oro

Saldrá de Ciudadela para Sóller, Barcelona y Cotto los días 9, 19 y 29 de cada mes.
 » » Sóller » Barcelona y Cotto » » 10, 20 y 30 » »
 » » Barcelona » Cotto » » 1, 11 y 21 » »
 » » Cotto » Barcelona, Sóller y Ciud. » » 5, 15 y 25 » »
 » » Barcelona » Sóller y Ciudadela » » 6, 16 y 26 » »
 » » Sóller » Ciudadela » » 7, 17 y 27 » »

Los meses que tengan 31 días saldrá de Barcelona para Cotto el día 31. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para informes: En Sóller, Oficinas de la Compañía, Luna 12. En Palma, Salom y Rullán, Plaza de la Libertad, número 3.

PARA MAHON
 Saldrá todos los lunes á las cinco de la tarde el vapor

Menorca

Admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS. Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 5.

Compañía de Navegación La Menorquina

EL ACREDITADO VAPOR CÁMARA

Saldrá de este puerto para el de Mahón todos los sábados á las cinco de la tarde. Admite carga y pasajeros á precios económicos. Lo despacha D. Bernardo Estela, calle de la Marina, número 62, frente el cuartel de caballería.

CATARROS bronquitis crónicas, toses pertinaces, se curan con el Licor de Brea Rover. Depósito general, Farmacia de las Copiñas.
4 reales frasco

El acreditado establecimiento de horticultura y floricultura CAS FRANCES. se ha trasladado á la calle de los Olmos, número 82. Se reciben encargos en la antigua casa, Plaza de la Puerta Pintada, número 9.

FABRICA DE HARINAS Y ALCOHOLES DE ANTONIO ALOMAR SINEU

HARINAS ENTERAS DE TRIGO PURO

Número 1 los 100 kilos.	40 00 Pesetas
" 2 " " " "	38 50 "
" 3 " " " "	36 50 "

Alcoholes finos de vino, alta graduación 95 grados á precios convencionales.

BARATURA DE CRISTAL

Se avisa á los parroquianos y al público en general que en la cristalería de la calle de San Nicolás, número 32, se venden á precios sumamente módicos toda clase de objetos de vidrio extranjero y del país y además se encarga de la construcción de toda clase de objetos de vidrio de fantasía ó bien propios para farmacias, droguerías, confiterías y demás establecimientos, siendo la calidad superior en todos los citados objetos.

En dicho establecimiento hace falta un muchacho de completa confianza de unos 14 años de edad.

No equivocarse--32, San Nicolás, 32

Se alquila la espaciosa tienda en la que se venden harinas, de la calle de los Hostales, números 36 y 38; agua de fuente y todas las comodidades necesarias para una industria ó almacén.
 También se alquila un primer piso en la misma calle número 36. Informes: Cadena 2, entresuelo.

Polvos Infantiles Pedrol
VERDADERA DENTICINA

El mejor remedio para la curación de todos los desarreglos ocasionados durante el período de la dentición (Baba). Facilitan la erupción dentaria. Hacen reaparecer la baba. Calman la diarrea. Quitar el estreñimiento.

Depósito: Centro Farmacéutico

MÁQUINAS PARA COSER NAUMANN
 SUPERIORES Á TODAS LAS CONOCIDAS PARA FAMILIAS E INDUSTRIALES NUEVOS Y VARIADOS MODELOS VENTAS Á PLAZOS

COMELLAS Y C.º
 Cereales, 11 y Rincón, 6

SE VENDE—Dos puertas propias para cocheras y en buen estado de conservación. Informarán en la calle de Villalonga número 35 en el Terreno. 2-6

VENTA—Se desea vender un caballo de unos siete años de edad y siete palmos de altura. Informarán calle de la Vidriera, número 28. 35

Casa de recreo
 Se desea alquilar en el Terreno ó Porto-Pi. Ofertas, Cordelera 33, bajos. 47

SE ALQUILA—Una casa situada en Portopi, que además de reunir todas las comodidades apetecibles tiene un hermoso jardín y cochera. Informarán en la calle de San Nicolás número 9-3.º 55

UNA OPERACIÓN PARTICULAR
 es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del *Depilatorio Imperial Padré*.
 FRASCO 10 REALES
 Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

PARA VENDER.—Dos casas situadas en «Son Berenguer» Molinar de Levante, junto á la orilla del mar, con agua de lluvia y todas las comodidades apetecibles. Para informes, Misión 55, 2.º 4

VENTA.—Se vende la casa zagan número 29, de la calle de Sans. En el número 39 de la misma calle informarán. 9-3

Se alquila una casa
 zagan con agua á grifo, cuadra, cochera y demás comodidades, en la calle de Apuntadores, número 20. Para informes, calle del Sindicato, número 98, principal. 5-8

VENTA.—De una casa en Son Español, de 80 palmos de fachada y 100 de largo con el huerto y jardín; tiene dos fuentes con mucha abundancia de agua; 80 parras y 24 árboles frutales, coladuría y una buena pajarera. Informará el carpintero Francisco Comas, Son Español. 11-6

PERDIDA
 Suplican á la persona que haya encontrado una cachorra de unos tres meses de edad, pelo blanco con pequeñas manchas rojas por la cabeza y quiere devolverla, se le dará una gratificación. En la calle de Bonaire, 27 informarán.

PIANO DE CALO CASI NUEVO KAPS
 Se vende uno propio para salón de café, casino ó sociedad. En esta imprenta informarán.